

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1367/23

AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO

A N U N C I O

Se anuncia la apertura del plazo de presentación de ofertas, por espacio de 15 días naturales, para la subasta del lote de madera AV-MAD-0642-2023-(1/1); que se detalla a continuación. Las ofertas se pueden presentar en las oficinas municipales, en horario de oficina, de lunes a viernes de 10.00 h a 15.00 h, según modelo de licitación que se indica al final. Al mismo tiempo en sobre aparte, habrán de presentarse el justificante de la fianza depositada en la Tesorería del Ayuntamiento, junto con la documentación que acredite la personalidad del licitante, y en su caso, escrituras de la sociedad y poder de representación, así como declaración de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO Y CONDICIONES PARTICULARES

Objeto. Adjudicación de aprovechamiento maderable del MUP n.º 120, Navalvillar, con las siguientes características:

Clase de aprovechamiento: ordinario PAA 2023.

Motivo del aprovechamiento: Plan Anual.

Clase de corta: Mejora: clara por señalamiento.

Condiciones particulares:

Lote: AV-MAD-0642-2023-(1/1).

Especie: P. Sylvestris.

Localización: Cuartel C. Monte 120.

N.º de pies: 4.485 pies.

Volúmenes: 1.524 mc/cc.

Valor por metro cúbico : 14 €/m³ cc.

Precio mínimo de enajenación total: 21.336 €.

IVA: el que legalmente proceda.

Valor índice: 26.670 €.

Otros gastos:

- Gastos de Operaciones Facultativas: 2.242,50 €.
- Gastos destrucción de restos de corta: 2.210 €.

Modalidad del aprovechamiento: a riesgo y ventura.

Forma de aprovechamiento: en pie.

Porcentaje medio de corteza: 12,00 %.

Plazo total de ejecución: doce meses naturales tras la adjudicación.

Periodos inhábiles: 1/5 a 15/8.

Plazo de extracción de la madera del Monte: un mes tras el apeo.

Vías de saca a utilizar: las autorizadas del Monte.

Ingresos en el fondo de mejoras del Monte:

- 15 % sobre el valor de la adjudicación.
- Gastos de Operaciones Facultativas: 360 €.
- Gastos destrucción de restos de corta: 3.600 €.

Garantías: Provisional: el 5% del importe del Precio Base: 1066,8 €.

Tipo de licitación: se establece el constituido como valor de tasación base de 21.336,00 euros, mejorando al alza; al que se añadirá el IVA correspondiente.

Presentación de proposiciones: las plicas se presentarán durante los 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP, en la Secretaría del Ayuntamiento y en horas de oficina, hasta las 14.00 horas del último día de plazo.

Apertura de plicas: en la Casa Consistorial, a las 12.00 horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición y documentación: se presentaran dos sobres: uno con la documentación que acredite la personalidad del licitador: Documento Nacional de Identidad o fotocopia, justificante que acredite la constitución de fianza provisional, declaración jurada de no hallarse en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Administraciones Públicas, certificado de estar al corriente de obligaciones tributarias y de seguridad social, Documento de Calificación Empresarial, y, en su caso, escrituras de constitución de sociedad y poderes bastanteados. Y otro sobre con la proposición económica, que se ajustará al siguiente:

MODELO DE PROPOSICIÓN

D., mayor de edad, vecino de
C/, con DNI n.º en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Hoyocasero, en el Boletín Oficial de la Provincia n.º, de fecha y de los Pliegos de Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas para la enajenación, mediante Subasta, del aprovechamiento maderable del lote AV-MAD-0642-2023 (1-1) en el MUP n.º 120 de Hoyocasero, toma parte en la misma comprometiéndose a adquirirlo, con sujeción estricta a lo establecido en los Pliegos que rigen el aprovechamiento, que íntegramente conozco y acepto en su totalidad, por el precio de (en letra y número) euros; más el IVA correspondiente.

En Hoyocasero, a de de 2023
(Firma)

Ambos pliegos se encuentran publicados en la página web de este Ayuntamiento.

Hoyocasero, 25 de mayo de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Javier González Sánchez*.